



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 253.068	16 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 22-9-80	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Inf. Cl. ^o	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F21P 3/00, F21V 33/00
------------------------	-----------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO RITMICO DE LUZES
--

71 SOLICITANTE (S) DON ANTONIO M. RAMIREZ RODRIGUEZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Benecharo, 52

72 INVENTOR (ES) EL MISMO

73 TITULAR (ES) EL MISMO

74 REPRESENTANTE DON DOMINGO DIAZ UNGRIA.-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO RITMICO DE LUCES, el cual es totalmente nuevo y desconocido en España y en el extranjero, y cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina las siguientes ventajas posibilitadoras de su consecución industrial.

a) Está concebido de forma tal que procede ser acoplado a cualquier tipo de equipo estereofónico, proporcionando salidas a luces.

b) Permite ser regulada la sensibilidad mediante potenciómetro doble.

c) Está dotado de diversas protecciones y divisores, que impedirían el paso de excesiva corriente que pudiera deteriorarlo.

d) Puede ser realizado con muy sencillos materiales, con lo que el modelo tiene una muy alta rentabilidad.

En el adjunto plano, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo, y por ello sin carácter limitativo alguno, por lo tanto se ha representado una forma característica de realización del modelo que se preconiza.

Como se puede apreciar en dicho esquema, este modelo es un amplificador estereofónico de C. C. va-

30 riable en el cual las entradas (1) y (2) un negativo (3)
se conectarían a la salida de altavoces del equipo este-
reo de música, excitándose los transistores (4) y (5), -
después de haber sido regulada la sensibilidad de entra-
da mediante el potenciómetro doble (6) (7) con interrup-
tor (8), y mediante los diodos (9) y (10), se rectificaba
35 ría la señal de audio a la vez que se protegen los tran-
sistores (4) y (5) de picos de tensión excesivas, estan-
do aislado la entrada en C. C. mediante los condensado-
res electrolíticos (11) y (12) de paso audio, y consi-
guiéndose mantener polarizadas las bases (4) y (5), me-
diante las resistencias (13) y (14), (15) y (16) que ac-
tuarían como divisores de tensión.

40 Los transistores (19) y (20) estarían aco-
plados a los transistores (4) y (5) y las resistencias -
(21), (22), (23) y (24) protegerían a dichos transisto-
res contra una excesiva corriente que pudiera dañar
los.

45 El paso final los constituirían dos grupos-
de transistores (25) y (26) que encenderían las lámparas
(27) y (28), y mediante el diodo (29) se protegería el -
excitador contra posibles inversiones de polaridad y me-
diante el fusible (30) se protegería contra excesivo con-
sumo o posible cortocircuito, interno y mediante el fusi-
50 ble (31) se protegería al equipo contra excesivo consumo

en el caso de conectar demasiadas lámparas (32) en las salidas (33) y (34) y negativo (35).

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes:

REIVINDICACIONES

1- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO RITMICO DE LUCES, caracterizado porque las entradas se conectarían a la salida de altavoces del equipo estereoreo de música excitándose dos transistores adecuadamente dispuestos, pudiendo ser regulado su sensibilidad mediante potenciómetro doble y mediante dos diodos, rectificarían la señal de audio a la vez que se protegerían los dos transistores de picos de tensión.

2- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO RITMICO DE LUCES, según reivindicación anterior caracterizado porque para aislar la entrada en C. C., irían intercalados en el circuito condensadores electrolíticos y mediante resistencias que actuarían como divisores de tensión, se mantendrían polarizadas las bases de los

transistores citados en la reivindicación anterior,

80 3- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO -
RITMICO DE LUCES, según reivindicaciones anteriores ca--
racterizado porque a la salida de los transistores esta--
rían dispuestos sendos condensadores, que filtrarían par--
te de la componente de audio, para obtener mayor sensibi--
lidad.

85 4- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO -
RITMICO DE LUCES, según reivindicaciones anteriores ca--
racterizado porque otros dos transistores estarían aco--
plados con los otros dos en acoplamiento, estando prote--
gidas por resistencias adecuadas contra una excesiva có--
rriente que pudiera deteriorarlo.

90 5- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO -
RITMICO DE LUCES, según reivindicaciones anteriores ca--
racterizado porque el paso final lo constituirían dos -
grupos de transistores conectados así mismo en acopla--
miento, estando protegido el excitador mediante diódos, -
95 contra posibles inversiones de polaridad y fusible con--
tra cortocircuitos, o excesivo consumo al conectar exce--
sivo número de lámparas.

6- DISPOSITIVO ELECTRONICO DE SEGUIMIENTO -
RITMICO DE LUCES.

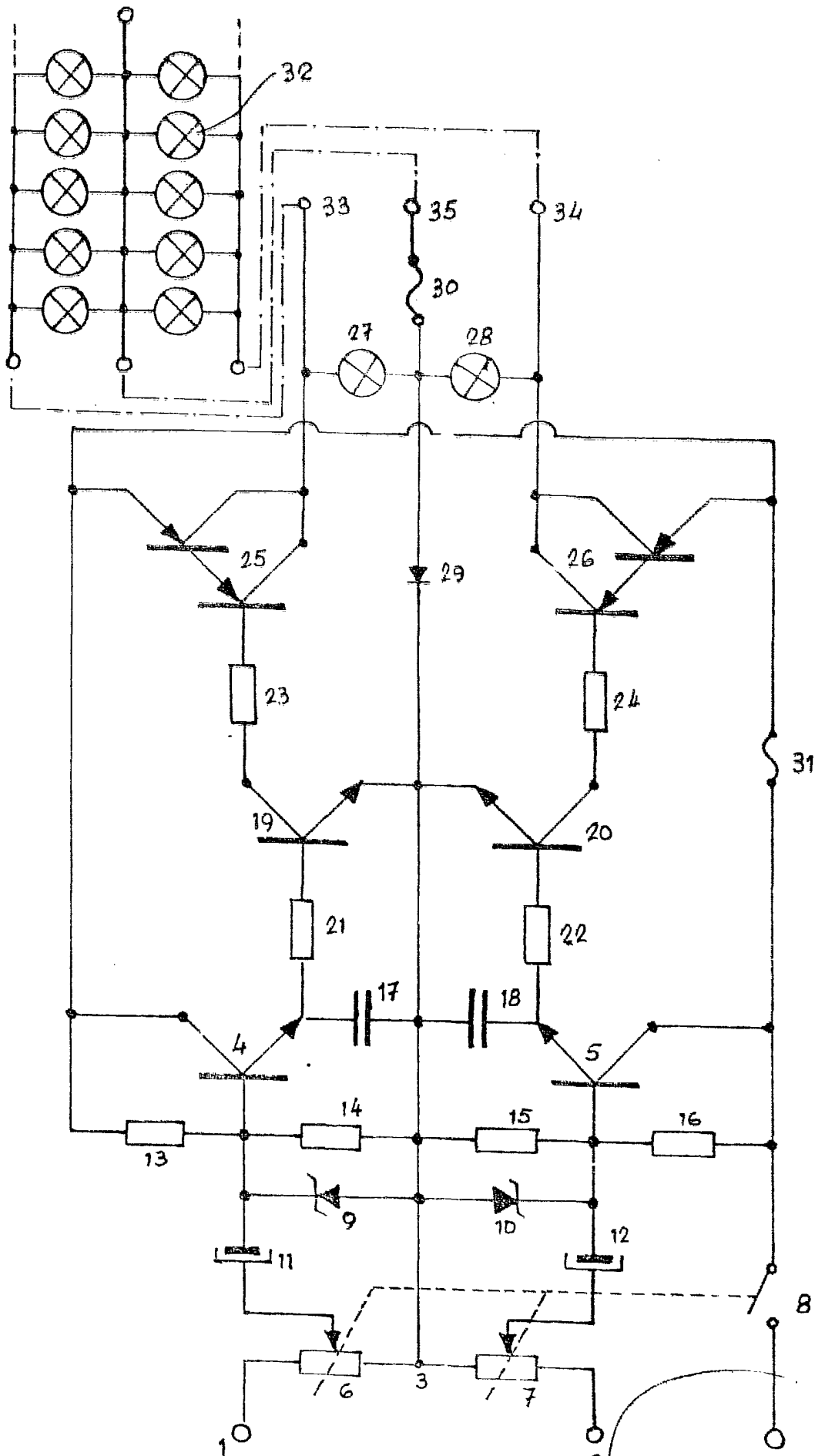
100 Tal y como se ha descrito en la memoria que
antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de
cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 22 Septiembre de 1.980

~~DOMINGO SANZ UNG.~~
~~CA~~

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



22 SEP 1980
Sin escala
DOMINGO DE INGRIA